

Joselino Delgado Moles y otros, C.B.  
C/ Aguadero, s/n.  
18640, Padul (Granada).  
Expediente: GR-002-MI.  
Subvención: 11.910.000 ptas.

Granada, 18 de febrero de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas según lo dispuesto en la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10.5.º de la Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el Fomento de la Seguridad y Calidad en la Industria, se hace pública la concesión de subvenciones a las empresas y por los importes que a continuación se indican, incluidas todas ellas en el programa «62.A» (Orden Industrial), y concedidas por la Comisión de Valoración, en reuniones celebradas en Sevilla y constituida de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden.

Estación de Servicio Lomasur, S.A.  
Crta. Bailén-Motril, Km 138,4.  
18151, Ogíjares (Granada).  
Expediente: 290/GR.  
Subvención: 2.000.000 de ptas.

Confederación Granadina de Empresarios.  
C/ Recogidas, 37.  
18005, Granada.  
Expediente: 291/GR.  
Subvención: 9.828.000 ptas.

Ingeniería y Urbanismo de Granada, S.L.  
C/ Alhamar, 23-4.º B.  
18005, Granada.  
Expediente: 298-GR.  
Subvención: 16.593.410 ptas.

Talleres Metalúrgicos Lupmo, S.A.  
Crta. Motril, Km. 442,5.  
18620, Alhendín (Granada).  
Expediente: 349-GR.  
Subvención: 903.000 ptas.

Terrazos Andalucía, S.L.  
Crta. de Córdoba, Km. 429.  
18230, Atarfe (Granada).  
Expediente: 350/GR.  
Subvención: 1.100.750 ptas.

Tostaderos Sol de Alba, S.A.  
P.I. Juncaril, parcela 249.  
18220, Albolote (Granada).  
Expediente: 351/GR.  
Subvención: 271.800 ptas.

Intelsa, S.L.  
Crta. Cúllar Vega, s/n.  
18110, Las Gabias (Granada).  
Expediente: 374/GR.  
Subvención: 1.369.900 ptas.

Bonterra Ibérica, S.L.  
Avda. Constitución 20, portal C.  
18012, Granada.  
Expediente: 386/GR.  
Subvención: 753.720 ptas.

Granada, 18 de febrero de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la subvención concedida según lo dispuesto en la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 21 de enero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para instalaciones de cogeneración y de distribución de energía eléctrica en el medio rural, se hace pública la concesión de subvención a la empresa y por el importe que a continuación se indica, concedida por la Comisión de Valoración, en reunión celebrada en Sevilla con fecha 20 de septiembre de 2001 y constituida de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden.

Triturados Puerto Blanco, S.L.  
Crta. de Murcia, p.k. 268,2.  
18183, Huétor Santillán (Granada).  
Expediente: GR-SN.  
Subvención: 8.000.000 de ptas.

Granada, 19 de febrero de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 365/2002).*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE de 28.11.97); Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27.12.00), se somete a información pública la petición de declaración de utilidad pública, implicando ésta la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publica en el BOE, BOJA, BOP y Diario Sur.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados con sus correspondientes titulares, según la documentación aportada por la entidad beneficiaria de la instalación.

Las características principales son las siguientes:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, Sevilla.  
Finalidad: Línea aérea simple circuito de 66 kV, Archidona-Vva. de Algaidas.  
Situación: Archidona-Vva. de Algaidas.  
Características:

- Línea aérea simple circuito de 12.000 metros, a 66 kV, conductor Al-ac., de 181,6 mm<sup>2</sup>, y apoyos metálicos galvanizados.

Términos municipales afectados: Archidona y Vva. de Algaidas.  
Presupuesto euros: 450.759,08 (75.000.000 de ptas.).  
Referencia: AT-678/4864/1.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n, edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte

días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

Málaga, 21 de enero de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

**RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN LA  
LÍNEA AÉREA A 66 KV S/C VILLANUEVA DE ALGAIDA - ARCHIDONA  
EN MÁLAGA**

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
						LONGITUD	ANCHO	Nº	SUP (m²)	TEMP (m²)	
1	M <sup>ra</sup> Isabel Luque Cabrera C/ Parque, 1 2º A. 29.200 Antequera (Málaga) Titular Registral D. Juan Luque Cabrera Arrendatario Carlos Martínez Perez	Vva de Algaidas	Checa	21	16	35+101=136	10	1	19,01	350	Olivar
3	Oleocalgaidas, S.C.A. Parque Empresarial, parcela 38 29310 Vva. de Algaidas (Málaga)	Vva de Algaidas	Cortijo Nuevo	23	16	224	12			100	Balsas
5	M <sup>ra</sup> Isabel Luque Cabrera C/ Parque, 1 2º A. 29.200 Antequera (Málaga) Titular Registral D. Juan Luque Cabrera Arrendatario Carlos Martínez Perez	Vva de Algaidas	Cortijo Nuevo	16	13	71	12	2	4,93	350	Olivar
7	M <sup>ra</sup> Isabel Luque Cabrera C/ Parque, 1 2º A. 29.200 Antequera (Málaga) Titular Registral D. Juan Luque Cabrera Arrendatario Carlos Martínez Perez	Vva de Algaidas	Cortijo Nuevo	15	13	41	12			100	Olivar
43	Modesto y Aurelio de la Rosa Garcia C/ Carrera, 57 29300 Archidona (Málaga)	Archidona	Gonzalvez	158	2-3º	299	12	19	1,85	350	Olivar
45	Modesto y Aurelio de la Rosa Garcia C/ Carrera, 57 29300 Archidona (Málaga)	Archidona	Gonzalvez	52	28-1º	127	7	20	2,02	350	Olivar
47	Modesto y Aurelio de la Rosa Garcia C/ Carrera, 57 29300 Archidona (Málaga)	Archidona	Gonzalvez	19	28-2º	567	15	21, 22	1,9 / 1,69	700	Olivar
50	Francisco Cardenas Diaz Camino de los Tajares, 12 29314 Hta. del Rio Archidona (Málaga)	Archidona	La Rosa Alta	3	29	276	11	24	1,85	350	Olivar
73	Manuel Nuñez de Castro Guerrero C/ Empedrada, 16 29300 Archidona (Málaga)	Archidona	Dehesa del Condestable	19	55	98	14	29	3,92	350	Olivar
75	Jose Luis Miranda Valdes Pl. Pedro Muguruza, 4 - 4º A 28.036 Madrid	Archidona	Dehesa del Condestable	26	58	56	14			100	Olivar
76	Promociones Familo, S.L. Avd. Reina Mercedes, 27 - 6º A 41.002 Sevilla	Archidona	Dehesa del Condestable	24	58	199	14			100	Olivar
77	Emilio Miranda Valdes Avd. Reina Mercedes, 27 - 6º A 41.002 Sevilla	Archidona	Dehesa del Condestable	23	58	144	15	30	1,8	350	Olivar
79	Emilio Miranda Valdes Avd. Reina Mercedes, 27 - 6º A 41.002 Sevilla	Archidona	Dehesa del Condestable	22	58	276	15			100	Olivar
82	Promociones Familo, S.L. Avd. Reina Mercedes, 27 - 6º A 41.002 Sevilla	Archidona	Dehesa del Condestable	20	58	466	14	32	2,02	100	Olivar

*CORRECCION de errores de anuncio de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública de instalaciones eléctricas. (BOJA núm. 8, de 19.1.2002). (PP. 626/2002).*

Expte. 9106.

Con relación a la información pública del Expte. AT.9106, publicado en el BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002, deberá corregirse en la forma siguiente:

Donde dice: «R.D. 1995/2000».

Debe decir: «R.D. 1955/2000».

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Publicación omitida, la cual se adjunta.

Jaén, 18 de febrero de 2002.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.